



**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES NEIVA HUILA
cml06nei@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Neiva, veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Demandante : JAIRO ARMANDO SANCHEZ CADENA
Demandado : DELFINA MEDINA PERDOMO
Radicación : 2020-00791

De conformidad con lo solicitado por la parte demandante, en escrito que antecede, se ordena REQUERIR a la SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE del MUNICIPIO DE LOS PATIOS - NORTE DE SANTANDER, para que se sirva dar cumplimiento a la orden impartida por este despacho y comunicada mediante oficio No. 1.864 del 14 de octubre de 2022 enviado a través de correo electrónico el 19 de octubre del mismo año, correspondiente al embargo y secuestro del vehículo de placas VAP-140, denunciado como de propiedad de la demandada DELFINA MEDINA PERDOMO con C.C. No. 55.170.718.

Por secretaría, líbrese el oficio correspondiente.

NOTIFIQUESE,

**JUAN PABLO RODRIGUEZ SANCHEZ
JUEZ**